



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL RETAMAR

El Ayuntamiento pleno, de conformidad al artículo 41 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2 de 2004 de 5 de marzo texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, en sesión de fecha 23 de julio de 2014 ha adoptado acuerdo de establecer los siguientes precios públicos para las entradas de espectáculos, festejos taurinos y actuaciones musicales en las fiestas del Cristo del Amparo, que se celebrarán en el presente mes de agosto en Santa Cruz del Retamar:

	PRECIO ENTRADA	IVA. (21%)	TOTAL ENTRADA
Abono individual: (entrada individual para todos los espectáculos municipales: festejos taurinos y bailes)	20,66 €	4,34 €	25 €
Abono individual Jubilados +65 años (entrada individual para todos los espectáculos municipales : festejos taurinos y bailes)	16,53 €	3,47 €	20 €
Entrada corrida de toros día 23/08/2014 (mayores de 12 años)	8,27 €	1,73 €	10 €
Entrada corrida de toros día 24/08/2014 (mayores de 12 años)	12,40 €	2,60 €	15 €
Entrada baile día 23/08/2014	4,13 €	0,87 €	5 €
Entrada baile día 24/08/2014	4,13 €	0,87 €	5 €

Para obtener y disfrutar del abono de jubilados se deberán cumplir todos los requisitos siguientes:

1. Tener la condición de jubilado o beneficiario del jubilado.

Esta condición se podrá acreditar a través de la cartilla sanitaria de la Seguridad Social o del Organismo competente que otorgue la pensión.

2. Ser mayor de sesenta y cinco años.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santa Cruz del Retamar 1 de agosto de 2014.–El Alcalde, Alberto Esteban Fernández González.

N.º I.-7083